Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 67
Cm0033

Proveedor PERCARA SUAREZ MARIA ANABELA (58169)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040022 - 62) LIC.PSICOLOGIA USHUAIA 1 Contratación de locación de servicios de un (1) profesional en Psicología para prestar servicios en la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, desempeñando tareas de coordinación de actividades de formación y promoción de derechos vinculados a los colectivos de mujeres, LGBTTTQI+ y trabajo con Masculinidades no Hegemónicas, ello en relación a la Dirección Pcial. de Formación en Políticas de Igualdad. Carga horaria de cuarenta (40) horas semanales, de lunes a viernes, con jornadas de trabajo de ocho (8) horas diarias, sujeto a modificaciones adecuadas al desarrollo y el logro de objetivos. PERIODO DE UN (1) AÑO DE CONTRATO. Con posibilidad de prorroga.	300.000,00	3.600.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL		3.600.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según formulario de cotización
LUGAR DE ENTREGA	Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA MENSUAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE MUJERES, GENEROS Y DIVERISDAD

Firma Responsable de Compra
María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 67
Cm0033

Proveedor PERCARA SUAREZ MARIA ANABELA (58169)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 109 Nro : 69		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2444 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	75151 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Adjudicatario